

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**

Quito, 24 de abril de 2013

000001

PROTOCOLIZACIÓN No. 2013-17-01-040-P002689

DEL PODER GENERAL

QUE OTORGA

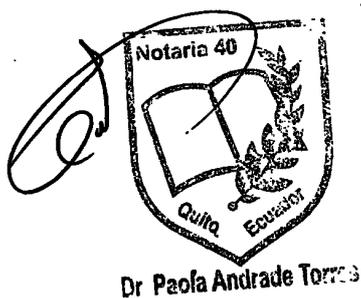
SINOHYDRO CORPORATION

A FAVOR DE LOS SEÑORES

WU YU Y/O CAI RUNGUO

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI. 3ra, m.n. COPIAS)



Quito, 23 de abril de 2013

Señora Doctora
Paola Andrade Torres
Notaria Cuadragésima Encargada de Quito
Presente.-

0001002

De mi consideración:

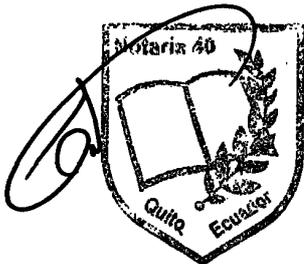
Por medio de la presente solicito se sirva protocolizar, con devolución del original, los siguientes documentos otorgados en país extranjero:

- Poder general de la compañía Sinohydro Corporation a favor de los señores Wu Yu y Cai Runguo.

Usted, señora Notaria, se servirá otorgarme tres (3) copias certificadas de cada una de las protocolizaciones señaladas.

Atentamente,


Dr. Simón Dávalos Ochoa
Abogado, Mat. 4937 C.A.P.



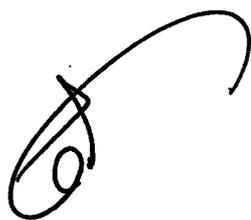
Dr. Paola Andrade Torres

厄瓜多尔
公司
注册



13047304-001 1/1 ②
[厄瓜多尔 EDC 056

公 证 书



中华人民共和国北京市长安公证处



中国水利水电建设集团公司
SINOHYDRO CORPORATION

29 DE DICIEMBRE, 2012

PODER GENERAL

0001003

En la ciudad de Beijing, República Popular China, comparece al otorgamiento del presente Poder General el señor Fan Jixiang en su calidad de Presidente y Representante Legal de SinoHydro Corporation (en lo sucesivo "SinoHydro"), persona jurídica organizada bajo las leyes de la República Popular China, domiciliada en el No. 22 Chegongzhuang West Road, Haidian District, Beijing 100048, P.R. China, al tenor de las siguientes cláusulas:

El Sr. Fan Jixiang, con nacionalidad China, Número del Pasaporte SE0004001, en su calidad de Presidente y Representante legal de SinoHydro, otorga el presente Poder General a favor del Sr. Wu Yu (de nacionalidad china, con número de pasaporte P01200525), y/o Sr. Cai Runguo (de nacionalidad china, con número de pasaporte P01206706), para que en nombre de SinoHydro, realice o efectúe lo siguiente:

- I. Actuar como Apoderado General de SinoHydro en la República del Ecuador, ante sus instituciones públicas y privadas, Tribunales de Justicia y cualquier otra entidad pública o privada, con poderes amplios y suficientes de acuerdo con las leyes del Ecuador, además de realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y que surtan efectos en el territorio nacional.
- II. Ejecutar todos los actos legales y controversias que tengan lugar en el territorio ecuatoriano, con poder amplio y suficiente, especialmente la capacidad para contestar y presentar demandas y cumplir las obligaciones contractuales.
- III. Preparar, negociar, firmar y presentar documentos y propuestas en licitaciones, contratos, acuerdos de asociación y cualquier otro documento a nombre de SinoHydro.

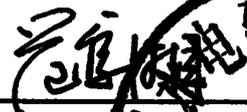


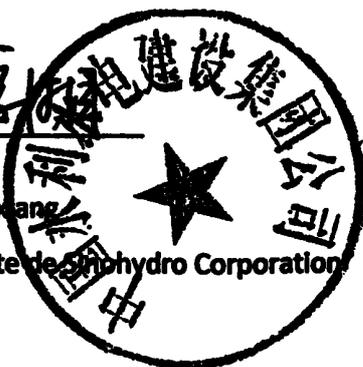


中国水利水电建设集团公司 SINOHYDRO CORPORATION

- IV. Coordinar, supervisar y administrar todos los proyectos locales existentes en construcción de Sinohydro.
- V. Incluyendo pero no limitando a abrir, mantener y cancelar cuentas corrientes, alquiler de oficinas, contratación y despido de empleados, ejecutar todas las gestiones administrativas y de asuntos comerciales y los trabajos cotidianos en nombre de Sinohydro.
- VI. Realizar en el Ecuador todos los actos pertinentes para obtener permisos de operación, inversión extranjera y requisitos necesarios para la domiciliación de compañías extranjeras, incluyendo los poderes mencionados en los artículos 6 y 415 de la Ley de Compañías; y para negociar contratos con Entidades Públicas.
- VII. El apoderado general ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de Sinohydro en la República del Ecuador, por tiempo indefinido

El presente Poder General se mantendrá vigente hasta el otorgamiento de un nuevo poder sustitutivo.


Sr. Fan Jixiang
Presidente de Sinohydro Corporation



公 证 书

(2013)京长安外经证字第1183号

申请人：中国水利水电建设集团公司

住址：北京市海淀区车公庄西路22号

法定代表人：范集湘，男，一九五四年十月二十七日出生，

公民身份号码：511111195410273115

公证事项：签名、印鉴

兹证明前面中国水利水电建设集团公司出具的外文文件上中国水利水电建设集团公司的印鉴及该公司法定代表人范集湘的签名均属实。

中华人民共和国北京市长安公证处

公 证 员

杨光

二〇一三年三月



Escuela Andrade Torres



ACTA NOTARIAL

(2013)J.C.A.W.J.Z.ZI N.º1183

Solicitante: Grupo (Corporación) de Construcción Hidráulica e Hidroeléctrica de China (en inglés: Sinohydro Corporation)

Domicilio: Chegongzhuang Xilu N.º22, distrito urbano de Haidian, municipio de Beijing

Representante legal: Fan Jixiang, nacido el 27 de octubre de 1954; número de identidad ciudadana: 511111195410273115

Materia: firma y sello

Por la presente doy fe de que son auténticos tanto el sello de Grupo (Corporación) de Construcción Hidráulica e Hidroeléctrica de China (en inglés: Sinohydro Corporation) como la firma de su representante legal Fan Jixiang figurados en el antecedente documento en lengua extranjera.

A 01 de marzo de 2013.

Notario: Yang Guang

Notaría de Chang'an

Municipio de Beijing

República Popular China

38927381



认字第13047304-001号

兹证明前而文书上公证处的印章和公证
员杨光的签名（印章）属实。



中华人民共和国外交部
等秘书
年三月五日

[Handwritten signature]



0000065



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 428/2013

Quien suscribe MIGUEL VASCO VITERI, EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de QIU YUANXING, 1ER. SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

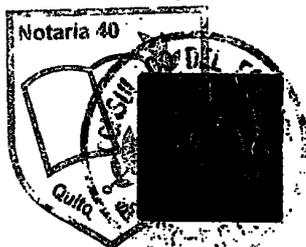
BEIJING, 19 de Marzo del 2013

[Handwritten signature of Miguel Vasco Viteri]

MIGUEL VASCO VITERI
EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00



Dra. Paola Andrade Torres

LEG<<21>> <<BEIJING>> <<730862>>

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial de 1997, que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 24 ABR 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRABESINA (E)



Certificación Código 13047304-001

Al presente se certifica la autenticidad del sello de la notaría y la firma (sello) del notario Sr. Yang Guang, constantes en el instrumento de arriba.

**Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China
Departamento de Servicio Consular Secretario Nivel 1 Qiu
Yuanxing.**

(Sello del Dept. de Servicio Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China) (Firma)

3300006

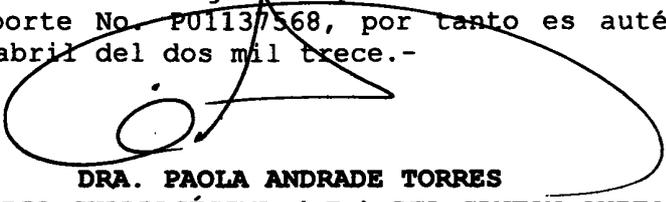
Yo, Hu Ning, hablante nativa del idioma chino mandarín y conocedora del idioma castellano, procedí a traducir del chino al español el documento que antecede, traducción que es fiel y textual.



**Hu Ning
P# P09137568**

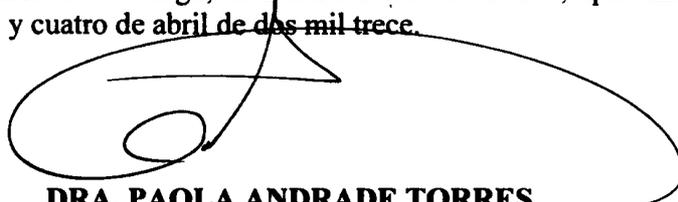
Escuela Andraque 10...

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece a la señora HU NING, portadora del pasaporte No. PUI13/568, por tanto es auténtica.- Quito, veinte y cuatro de abril del dos mil trece.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Simón Dávalos, en esta fecha y en ocho fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, LA DOCUMENTACION, que antecede. Quito, a veinte y cuatro de abril de dos mil trece.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

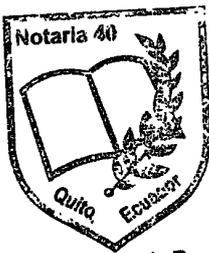
001 007

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y cuatro de abril del año dos mil trece.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 18937

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PODERES DE COMPAÑÍA EXTRANJERAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	17700
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1921
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
P01200525	YU WU	No Determinado	APODERADO	No Determinado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

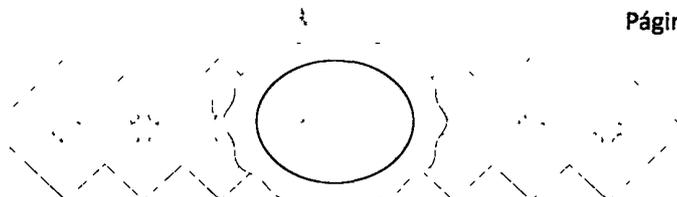
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODERES DE COMPAÑÍA EXTRANJERAS
FECHA ESCRITURA:	24/04/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA ENCARGADA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.2295
FECHA RESOLUCIÓN:	07/05/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINOHYDRO CORPORATION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2013 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE JUNIO DEL 2009.-



Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

0131306

